



Hoy 1 de abril 2020, de conjunto las *Sociedades Científicas Cubana de Psiquiatría y de Psicología*, emiten un comunicado en momentos del avance a nivel mundial de la **pandemia COVID-19**. Pues, como nunca antes, los profesionales y trabajadores de nuestra área ratificamos el compromiso con el bienestar y la salud humana en esta emergente crisis.

A la par de todas las características descritas por los Especialistas de quienes pueden ya tener del cuadro clínico a consecuencia del virus Covid-19, los factores de riesgo y vulnerabilidades, la labor higiénico-epidemiológica, la prevención y promoción de salud; también será necesario multiplicar el conocimiento y adecuado manejo de los factores psicológicos y sociales interrelacionados (directa e indirectamente) con cada uno de los aspectos de esta epidemia.

En consonancia con los Protocolos elaborados por la Organización Mundial de la Salud / Oficina Panamericana de la Salud OMS /OPS, y otros Organismos internacionales especializados, constituyen un marco necesario para la acción todos los documentos divulgados por parte de las autoridades del Gobierno y Estado Cubano.

Las principales ACCIONES que recomendamos van dirigidas a:

- Atención máxima a las exigencias y regulaciones establecidas por el Ministerio de Salud Pública y otros Organismos de la Administración Central del Estado.
- Apoyo a estas recomendaciones como Asociaciones que agrupan a Profesionales y Trabajadores de la Psiquiatría y Psicología en Cuba.
- Mantener la atención priorizada a los grupos que generalmente son de mayor riesgo en la práctica profesional: personas mayores, enfermos mentales y crónicos, discapacitados físico-motores y con otras necesidades especiales, embarazadas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Prestar atención diferenciada a los grupos de mayores riesgos y vulnerabilidades establecidos para la epidemia del Covid – 19.
- Acompañar a las autoridades sanitarias para ofrecer programas psicosociales a las personas ya diagnosticadas con Covid 19, quienes están en los Centros de cuarentena para el

aislamiento, y a sus familias. Siempre y cuando se cumplan las medidas que no pongan en riesgos adicionales a ninguna persona.

- Ofrecer programas de acompañamiento psicosocial para los Colectivos de Trabajo quienes deberán- por sus roles y funciones estratégicas- mantener la continuidad a sus procesos de producción y los servicios, para potenciar el cuidado y protección de su salud mental.
- Diseñar programas de comunicación social estratificados con énfasis en activar los factores protectores y la resiliencia humana ante la ocurrencia de situaciones de emergencias y desastres.
- Trabajar en todo el país por lograr un uso ético, responsable y adecuado de la red de redes, las nuevas tecnologías de la información; a la par usando las cooperaciones con los profesionales de los programas especializados de la radio y de la televisión- nacional y territoriales.
- Finalmente, declaramos la disposición y contar con la capacidad de organizar todas aquellas acciones y actividades inherentes a las *Sociedades Científicas Cubana de Psiquiatría y de Psicología*.

Desde aquí les recomendamos ser disciplinados y cumplidores de las ***Orientaciones especializadas*** emitidas al respecto por las autoridades sanitarias para promover la salud, siempre recordando mantener al máximo el requerido **CAUIDADO y AUTOCUIDADO**.

Reconocimiento y admiración a tod@s quienes están en el combate directo contar el Covid 19.

Un fraternal y cálido abrazo a nombre de ambas Asociaciones.

*Dra. Miriam d ela Osa O'Relly*

*Presidente*

*Sociedad Cubana Psiquiatría*

*Dr. Alexis Lorenzo Ruiz*

*Presidente*

*Sociedad Cubana Psicología*